

LICENCIA SANITARIA PREVIA DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia estatal "Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios" y se aprueba su estatuto y en el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios, a propuesta del Departamento de Productos Sanitarios y visto el informe del Área de Sanidad de la Delegación de Gobierno en Castilla y León, Plaza Milenio, s/n, 47014 Valladolid y condicionada la autorización al informe favorable del Área de Sanidad de la Subdelegación de Gobierno en La Coruña, Muelle del Este, s/n Puerto de La Coruña-, 15006 La Coruña,

OTORGO licencia sanitaria previa de funcionamiento de la siguiente instalación

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA AIN ACTIVE, S.L.U.	CIF / NIF B15903883	NÚMERO DE LICENCIA 8203-PS
DOMICILIO SOCIAL C/ SOCORRO, Nº 24 A - PLANTA 1ª, PUERTA L1, 15003 A CORUÑA (CORUÑA)		
INSTALACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL DE TEIXEIRO, CALLE F, PARCELA D14, 15310 TEIXEIRO (CORUÑA)		
ACTIVIDADES PROPIAS FABRICACIÓN		
TIPO DE PRODUCTO FABRICACIÓN: MASCARILLAS QUIRÚRGICAS		
TÉCNICO RESPONSABLE (DNI) D/Dª. JORGE NUÑEZ ARES (78791327C)	TITULACIÓN INGENIERO INDUSTRIAL	
ACTIVIDADES CONCERTADAS Ver anexo si procede		



Esta licencia queda condicionada al informe favorable de la visita de inspección y tendrá validez durante cinco años a partir de la fecha de la firma que figura al pie de este documento. En caso de informe desfavorable se iniciarían los trámites oportunos para la revocación de la misma. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

Fdo. Mª Jesús Lamas Díaz

